

17 DE JULIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



AJUSTA GABINETE... EL ¡DF!



VEN PROBABLE QUE *EL CHAPO* SIGA EN EL CENTRO DEL PAÍS



LA FUGA, TRAICIÓN DESDE EL GOBIERNO, AFIRMA OSORIO



GOBERNACIÓN: VAMOS POR LOS TRAIADORES



PGR: RECLAMÓ EU AL *CHAPO* 17 DÍAS ANTES DE LA FUGA



RENUEVA MANCERA EQUIPO; ENTRA PATRICIA MERCADO



“QUE NO QUEPA DUDA: LO VAMOS A TRAER A PRISIÓN”



CAEN 3.5% INGRESOS; AFECTA A CLASE MEDIA



LA RONDA UNO REQUIERE AJUSTES



MANCERA AJUSTA SU GABINETE PARA “CORREGIR EL RUMBO”



A REVISIÓN REGLAS DE LAS LICITACIONES PETROLERAS: SENER



MANCERA DA MANOTAZO A MEDIAS



¡CON MARIACHIS!



‘ASUME EL ESTADO RESPONSABILIDAD’



MÉXICO DESPLIEGA A 10.000 POLICÍAS FEDERALES PARA DAR CAZA A *EL CHAPO*

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Educación participa en Plan de Intervención Social

(...) Como parte de las acciones que se llevan a cabo en el Plan de Intervención Social, impulsado por el DIF Estatal, la **Universidad Pedagógica Nacional** del Estado de Chihuahua (UPNECH) realizó labores de limpieza en la colonia Camino Real. (La Crónica de Chihuahua.com)

Aliados en el frente antimagisterial. César Navarro, catedrático de la UPN (La Jornada, p. 10)

Niega Fernández Fassnacht posibilidad de desincorporar del Politécnico los CECYT (La Jornada, p. 37)

SEP

Atestiguan la firma de 13 acuerdos (La Crónica, p. 7)

Investiga SEP caso de certificado falso (La Crónica, p. 13)

Reforma educativo no es solo evaluación a docentes: Javier Treviño Cantú (El Sol de México, p. 16ª)

SECTOR EDUCATIVO

Acude 80.5% de aspirantes a examen para docentes (La Crónica, p. 10)

Aumentará sueldo de maestros destacados (Excelsior, p. PP)

Se evalúa a 85% de los docentes en Guerrero (El Financiero, p. 47)

A dos días del fin del ciclo escolar no concluye la entrega de boletas (La Jornada, p. 36)

Cada años 10 mil adolescentes dejan la secundaria, sobre todo en segundo grado (La Jornada, p. 36)

Solicita más recursos gobernador de Oaxaca (Reforma, p. 4)

IEEPO contra el 92% de la educación (La Crónica, p. PP y 9)

Busca INEA abatir el rezago educativo en Oaxaca (El Sol de México, p. 7ª)

Cortan la luz a 50 escuelas por adeudos con la CFE (Milenio, p. 19)

SNTE /CNTE

Y 600 comisionados cobran sin dar clases (El Financiero, p. 47)

Oaxaca, sin fuerza para detener a la CNTE: Cué (Milenio, PP y 10)

Reprochan a Cué debilidad ante la CNTE (Reforma, p. PP y 4)

Niega la 22 detentar el control de la educación (Milenio, p. 10)

Marchan en Chilpancingo contra la evaluación (Milenio, p. 10)

La Ceteg analiza si regresa a clases en agosto próximo (Excelsior, p. 16)

Renovarán Sindicato de Maestros en el Estado de México; agrupa a más de 104 mil (La Crónica, p. 9)

RECTORIA **SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/07/15	INTERNET	WEB

Educación participa en Plan de Intervención Social

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, así como los organismos descentralizados que la conforman, ha puesto en marcha diversas actividades en beneficio de las colonias que se catalogadas como prioritarias.

El Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física se integra al Plan de Intervención Social, apoyando en la colonia Laderas de San Guillermo, como parte de la Veraneada para niños de dicho sector.

De lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas se impartirán activaciones físicas, así como clínicas deportivas de básquetbol, voleibol, fútbol, así como talleres especiales sobre los Valores enfocados a las Disciplinas Deportivas.

De esta manera la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, a través del ICHD, busca fomentar el amor al deporte mediante el acercamiento de los niños a los conocimientos del basquetbol, voleibol y fútbol.

El objetivo es propiciar en las familias la actividad física diaria, así como la alimentación saludable, para el desarrollo óptimo tanto físico como mental, de los niños en su entorno.

Como parte del programa para fortalecer el tejido social en las zonas más vulnerables del estado, el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, se integró al Plan de Intervención Social y acudió a la colonia Paseo Camino Real para generar un diagnóstico de necesidades y del sector.

El personal del ICHD se preparó con palas, azadones, rastrillo, guantes, bolsas de basura para la limpieza de domicilios particulares y parques.

Se estableció previamente una ruta de trabajo por sección para realizar las actividades, así concluir con la limpia de jardines, cortar hierba, quitar escombros y recoger basura.

El objetivo principal del Plan de Intervención Social consiste en contribuir al desarrollo integral de las personas a través de la sensibilización y la potencialización de las habilidades necesarias para que se conviertan en reproductores de conductas que influyan en la disminución de los índices de riesgo de su comunidad.

Maestros del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua adscritos al Plantel 12 de Parral, así como los Planteles 5, 6, 7, 9, 11, 16 y 19 en Ciudad Juárez, y el 23 en Guadalupe Distrito Bravos, se sumaron al Plan de Intervención Social para coadyuvar con esta importante acción que emprende el Gobierno del Estado y el DIF Estatal a beneficio de las familias y personas que en la actualidad enfrentan los más grandes rezagos de la sociedad.

El director general del COBACH, Miguel Primo Armendáriz Sonza, declaró que los docentes que apoyan esta trascendente acción lo hacen con la firme convicción de aportar al Plan de Intervención Social más y mejores herramientas para beneficiar y revertir poco a poco los rezagos que pudieran aquejar a estas localidades.

Los maestros aplicaron diversas encuestas a madres y padres de familia, así como a jóvenes de la colonia Zapata, López Portillo y Héroes de la Revolución en Parral y en Ciudad Juárez en las colonias Altavista y Telegrafistas, quienes demandaron ampliar los trabajos que impulsarán el desarrollo comunitario y humano, así como aquellos para erradicar paulatinamente la violencia familiar y estimular la economía de los habitantes de Parral.

En el programa de intervención social, implementado por el DIF Estatal el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos (ICHEA) ofrece a todas aquellas personas de 15 años o más que por alguna situación no pudieron concluir su primaria o secundaria, así como quienes no saben leer ni escribir, a que se incorporen a los planes de estudios que ofrece el ICHEA, los cuales están diseñados para su fácil comprensión y reconoce los conocimientos adquiridos a través del tiempo.

Aplica la UTCJ ejercicio de diagnóstico para Programa de Intervención Social

Alrededor de 350 personas, entre docentes, personal administrativo, directivos, mandos medios y alumnos, encabezados por Ernesto Luján Escobedo, rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, participaron en la aplicación de un instrumento de trabajo para diagnóstico dentro del Programa de Intervención Social, y que tiene como objetivo abatir el rezago en colonias marginadas

La participación de esta Casa de Estudios de dio en la colonia Bellavista, ubicada al poniente de la ciudad, donde se realizaron encuestas entre los habitantes del sector para conocer las condiciones en las que viven, en temas como violencia, educación, infraestructura, salud, empleo, entre otros.

La comunidad universitaria recorrió casa por casa hasta cubrir la totalidad de los domicilios y recabar información vital para el desarrollo de dicho programa, el cual también abarca necesidades como alimentación, asistencia médica, gestión de conflicto o litigios familiares.

Como parte de las acciones que se llevan a cabo en el Plan de Intervención Social, impulsado por el DIF Estatal, la **Universidad Pedagógica Nacional** del Estado de Chihuahua (**UPNECH**) realizó labores de limpieza en la colonia Camino Real.

Personal de la Rectoría de la **UPNECH**, se trasladó al sector comprendido entre las calles Paseo del Rin y Paseos del Pura Sangre, en colonia ante mencionada, para realizar la primera etapa de actividades, que consistió en realizar encuestas a los habitantes del sector, para ofrecerles el apoyo en cuanto limpieza de frente y patio, retiro de escombros y destilichadero, así como verificar el número de casas abandonadas que se encuentran en dicho lugar.

Posteriormente, la brigada de la **UPNECH** realizó las labores de limpieza correspondientes, que consistieron en la limpieza de las casas que lo solicitaron, así como quitar el escombros y desyerbar los terrenos donde se ubican las casas deshabitadas, las cuales constituyen uno de los problemas del sector.

Cabe destacar que los vecinos se sumaron a las labores de limpieza y quedaron muy agradecidos por esta ayuda, ya que dignifica sus hogares.

Con este trabajo la **UPNECH** se une a los esfuerzos del Gobierno Estatal en materia social, sumando esfuerzos para el beneficio y el buen desarrollo de la comunidad chihuahuense, en la que seguirá trabajando, ya que en las próximas etapas del Plan de Intervención Social se incorpora a los alumnos de la Licenciatura en Intervención Educativa.

La Universidad Tecnológica de Parral, fue sede de la capacitación del Plan de Intervención Social a cargo del DIF Estatal; la anfitriona del evento, la Ing. Susana Escárcega Castellanos, Rectora de esta Casa de Estudios, dio la bienvenida a los presentes, acudiendo más de 250 personas de los diferentes organismos estatales de nuestra Ciudad, quienes recibieron una plática informativa, sobre las causas y el objetivo de este importante movimiento social, así como la asesoría para el llenado de las encuestas aplicables a las colonias asignadas.

Después de recibir las instrucciones correspondientes, se citó a los participantes el día 9 de julio en la deportiva de la col. Emiliano Zapata, en donde fueron organizados por sectores, para aplicar las encuestas a cada una de las familias de esa zona.

En el transcurso del día, estuvieron instalados módulos de atención, como oftalmólogo, dentista, médico general, entre otros.

Más de 70 empleados de la Universidad Tecnológica de Parral, acudieron a realizar las encuestas, platicando con las familias, sobre sus necesidades y el ambiente del entorno donde viven.

Personal de esta Institución se encuentra capturando alrededor de 1000 encuestas para en breve hacer llegar los resultados al DIF Estatal.

Trabajadores del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, acudieron al Fraccionamiento Paseos del Camino Real ubicado al sureste de la ciudad, para colaborar en las acciones del Plan de Intervención Social que coordina el Gobierno del Estado.

Desde las ocho horas, 35 empleados de áreas administrativas y docentes de este organismo, se dieron cita para llevar a cabo diversas acciones de limpieza y mantenimiento en espacios públicos como parques, calles y avenidas, y de igual manera en viviendas y lotes baldíos.

Los trabajadores se organizaron en cuadrillas para cubrir toda el área asignada y así poder llevar a cabo las labores de aseo que consistieron en el retiro de maleza, basura y tierra de terrenos baldíos, parques y casas abandonadas, así como la recolección de escombros, chatarra y desperdicios conocidos comúnmente como "tiliches". Asimismo, se solicitó permiso a los habitantes de las viviendas para quitar hierba y basura de las mismas.

Por otro lado, algunos equipos participaron pintando bardas que se encontraban cubiertas de graffitis mientras que otros grupos, hacían labores de fumigación en casas y lotes baldíos para evitar la proliferación de fauna nociva. Todos los desechos de las actividades de limpieza, así como el cascajo, chatarra y "tiliches" fueron transportados en diversos vehículos hasta el relleno sanitario con el objetivo de dejar completamente aseada la zona designada.

Finalmente, los participantes culminaron los trabajos con plena satisfacción de haber realizado una excelente labor dentro del Plan de Intervención Social, para brindar un entorno digno a los habitantes del fraccionamiento Paseos del Camino Real.

<http://www.cronicadechihuahua.com/Educacion-participa-en-Plan-de,37235.html>

Aliados en el frente antimagisterial

CÉSAR NAVARRO*

No existen precedentes en la historia del país, que un concepto hueco y confuso como el de la calidad educativa se haya convertido en bandera y proyecto de un gobierno de la República, inscrito en el texto constitucional y elevado al rango de principio educativo fundamental, al lado de la laicidad, gratuidad y carácter público de la educación. Estos surgieron como resultado de intensos debates políticos entre corrientes de pensamiento durante el siglo XIX, que aspiraban a remontar la educación confesional para liberarla de los dogmas religiosos impuestos mediante el control eclesiástico. En tanto, la educación pública y la gratuidad fueron planteamientos formulados por distintas tendencias en el transcurso de la lucha revolucionaria, como se hizo en el programa de 1906 y luego recuperados y ampliados en la Constitución de 1917. Expresan la conquista de derechos sociales a partir de luchas desplegadas por el

pueblo mexicano. En cambio, llevar la calidad educativa a nivel constitucional ha constituido una aberración sin sustento social y una alteración histórica regresiva, simplemente sancionada mediante un golpe de Estado legislativo, impulsado por el Poder Ejecutivo y los consorcios empresariales monopólicos: un zarpazo de los conservadores neoliberales.

En el contexto de la renovadas movilizaciones magisteriales por la abrogación de la reforma educativa y en oposición al tipo de evaluaciones que se pretenden imponer en contra de los docentes, se han intensificado las agresiones políticas y mediáticas hacia los maestros, que no aceptan someterse al proyecto educativo que los ha despojado de derechos laborales, y convertido el nuevo esquema de evaluaciones en instrumento de coerción, control, exclusión o para desplazarlos, incluso, del trabajo docente. Se enfrentan a una nueva fase en la

concreción de la reforma educativa, en la que las evaluaciones son utilizadas como uno de los mecanismos para amedrentar y diluir la resistencia magisterial a la reforma; ese fue desde un inicio el objetivo de las evaluaciones proyectadas y no el de la pretendida evaluación de la calidad educativa.

Con la intención de frenar la movilización del magisterio, en reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas con Emilio Chuayffet, se resolvió integrar un frente común para aglutinar los tres órdenes de gobierno, autoridades educativas de los estados, la sociedad en su conjunto, maestros y padres de familia para garantizar la realización de las evaluaciones a celebrarse en próximas fechas y comprometerse en la aplicación de las sanciones correspondientes a los profesores que incumplan con las normas aprobadas por la reforma. El proyecto frentista no obtuvo el eco esperado, ni logró aglutinar a los actores sociales convocados. Por lo que la promoción y apoyo se buscaría en otras instancias estatales y organismos privados.

Apenas unos días después, la Secretaría de Educación Pública (SEP) celebró un convenio de colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), donde el secretario de Educación se congratuló de que esa organización hubiera “sumado esfuerzos con el gobierno federal para llevar a cabo la reforma”, y de este modo “seguir estimulando que los alumnos de las escuelas públicas estén mejor preparados”. Es posible que Chuayffet ahora considere a la Coparmex como una de las nuevas alternativas para el fomento de “su calidad educativa”.

Siguiendo con la jornada de promoción y respaldo a la reforma, en el contexto de otro convenio celebrado entre la SEP y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el general Salvador Cienfuegos manifestó el respaldo del Ejército Mexicano a la reforma educativa, precisamente al mismo tiempo que las multitudinarias movilizaciones

magisteriales cuestionaban la reforma y sus evaluaciones. El militar señaló que constituía “la primera y más importante de todas las reformas emprendidas por el gobierno y por ello el ejército la apoya”. Además, en el convenio se anunció que, siguiendo instrucciones presidenciales, la Sedena emprendería la creación de escuelas de educación media superior militarizadas en todas las entidades del país. Creo que el general Cienfuegos, además de preocuparse por la reforma y la educación pública, debería cumplir primeramente con pendientes graves y urgentes de la secretaría a su cargo: proporcionar y aclarar plenamente las informaciones solicitadas por familiares e instancias de derechos humanos sobre la participación del Ejército en las masacres de Iguala y Tlatlaya.

En tanto, durante la celebración de la reunión del Consejo Mexicano de Negocios, del que forman parte los empresarios más poderosos y

acaudalados del país, a la que asistió Peña Nieto, los empresarios celebraron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre los amparos interpuestos por los maestros en contra de las evaluaciones, y a través del presidente del grupo empresarial exigieron “no ceder al chantaje de los profesores” adversarios a las evaluaciones, ya que ello deteriora la credibilidad sobre la reforma y la calidad educativas. Estos actores e instituciones son ahora algunos de los propulsores y guardianes de la reforma educativa y la educación pública.

*Catedrático del Instituto José María Luis Mora y de la Universidad Pedagógica Nacional. Coordinador del libro *El secuestro de la educación*

Niega Fernández Fasnacht posibilidad de desincorporar del Politécnico los Cecyt

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Las vocacionales seguirán siendo parte del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Enrique Fernández Fasnacht, titular de la casa de estudios, sostuvo que no hay ninguna posibilidad de que las escuelas de nivel medio superior del instituto sean desincorporadas de éste.

Y es que en los días pasados en las redes sociales se han difundido mensajes que refieren que las autoridades politécnicas planean suprimir las vocacionales de la estructura del IPN.

Tal llegó a ser el descontento que alumnos de distintas unidades académicas convocaron a una movilización a la Dirección General de la casa de estudios para exigir que los oficialmente llamados Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) sigan siendo parte del Politécnico, pero antes de que se llevara a cabo la manifestación, las autoridades del instituto difundieron el mensaje en el que Fernández Fasnacht desmintió los rumores.

“En referencia a la información que se ha estado difundiendo en redes sociales que afirma que las autoridades del IPN no respetan los acuerdos signados en la mesa de diálogo público entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y el gobierno federal, en lo relativo a que ‘las escuelas vocacionales están en riesgo de salir del IPN’, la Dirección General niega rotundamente que exista posibilidad alguna de desincorporación de los Cecyt de esta casa de estudios”, sostuvo el director general.

También hizo referencia a documentos firmados en diciembre en los que se señala que el nivel medio superior del instituto no está incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato ni a la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Asimismo, recordó que en enero firmó y publicó una circular de observancia obligatoria para todo el IPN en la que reitera lo señalado en los acuerdos de diciembre.

Algunos de los mensajes que han circulado en redes sociales —por ejemplo en Facebook—, refieren que los alumnos de los Cecyts no tienen ningún tipo de prioridad para ingresar al nivel superior del Politécnico.

Y es que en el IPN todos los aspirantes al nivel licenciatura deben participar en el concurso de ingreso en las mismas circunstancias, independientemente de dónde realizaron sus estudios previos. Otros mensajes refieren que se ha dado prioridad al ingreso de alumnos provenientes del Colegio de Bachilleres o del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica por encima de los egresados de las vocacionales del Politécnico.

Atestiguan la firma de 13 acuerdos

Los presidentes Enrique Peña Nieto y François Hollande firmaron, también, testigos de honor de la firma de 13 acuerdos.

Destacan cuatro acuerdos suscritos por la SEP con instituciones francesas que permitirán que 400 estudiantes mexicanos de escuelas normales realicen estudios en Francia entre 2015 y 2018, así como que jóvenes mexicanos se beneficien de programas de formación de técnicos superiores en los sectores energético y aeronáutico que se implantarán en nuestro país con asesoría francesa.

Se suscribió igualmente una declaración conjunta sobre la llamada "Casa Mexicana en Francia", en donde los gobiernos reciben con entusiasmo la posibilidad de que el sector privado de nuestro país desarrolle un proyecto a las orillas del Sena que tendrá como objetivos promover los intercambios económicos y expresiones culturales mexicanas en París. Además, la Sagarpa acordó con la dependencia homóloga francesa el intercambio de cooperación para mejorar la productividad agroalimentaria. *(Cecilia Telfaz en París)*

Investiga SEP caso de certificado falso

CORUPCIÓN

► María del Socorro Marquina Sánchez es acusada de pretender dar validez legal al documento en favor de Alejandra Malo, quien es sobrina del director general de Educación Superior Universitaria, Salvador Malo Álvarez

[Redacción]

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que la Subsecretaría de Educación Superior hizo del conocimiento del Organismo Interno de Control de la dependencia, el pasado lunes (13 de julio) la conversación que se escucha en la página de internet <http://youtube/Y3ELCW61XEM>, relativa a presuntas gestiones de validación de un certificado apócrifo de bachillerato.

Añadió que en la denuncia, la Subsecretaría señaló que los diálogos escuchados fueron sostenidos por quienes parecían ser Fabio Calderón Bárcenas, secretario particular del director general de Profesiones y la directora de Instituciones Particulares de Educación Superior, María del Socorro Marquina Sánchez.

Añadió que en la denuncia se señaló que en los diálogos de los funcionarios citados, se expresan hechos y actos que pudieran constituir causas de responsabilidad oficial, por lo que se solicitó realizar la investigación procedente, y, en su caso, determinar las responsabilidades a que hubiera lugar.

La SEP hizo su señalamiento luego de que la víspera la Comisión de Educación de la Cámara

de Diputados dio a conocer que tiene en su poder una denuncia en contra de la directora general de Educación Superior (DGESU), María del Socorro Marquina Sánchez, acusada de pretender dar validez legal a un certificado falso de bachillerato en favor de la joven Alejandra Malo,

quien es sobrina del director general de Educación Superior Universitaria, Salvador Malo Álvarez.

De acuerdo con el documento en poder de la comisión legislativa, Malo Álvarez, por conducto del asesor de la Dirección General de Profesiones, Fabio Calderón Bárcenas, pide

a María del Socorro Marquina Sánchez recuperar y darle validez al documento apócrifo de la joven, el cual se encuentra en la PCR debido a una investigación penal, ya que al hacer la investigación para recibir la cédula profesional se detectó que el certificado de bachillerato era falso.

La SEP señaló, respecto al certificado apócrifo de bachillerato que se menciona en la conversación, que el 8 de marzo de 2007 la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la propia SEP presentó denuncia de hechos mediante oficio DPJA.SPLDP-3/3953/06.

ENTREVISTA



Reforma Educativa no es solo evaluación a docentes: Javier Treviño Cantú

POR FEDERICO LA MONT

Para el subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, Javier Treviño Cantú, la Reforma Educativa se encuentra en su etapa de materialización, luego de que en diciembre 2012 se expidieran las reformas constitucionales; un año después, sus leyes secundarias y 365 días después, la armonización con las leyes locales de las entidades federativas, todo lo cual se tradujo en el Sistema Nacional de Evaluación, el Servicio Profesional Docente y el Sistema de Información y Gestión Educativa. En entrevista con **OEM**, el subsecretario de la SEP Treviño Cantú enfatizó que la Reforma Educativa no solo se circunscribe a la evaluación de los docentes.

Asignatura

¿Qué atribuciones le fueron conferidas desde su ascenso a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas?

La SEP es compleja y la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas tiene áreas transversales como planeación, estadística educativa, evaluación en la que trabajamos de cerca con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, sin olvidar las acreditaciones, incorporaciones, revalidaciones de estudios

en diferentes tipos y niveles educativos, las relaciones internacionales, así como las tareas que desarrolla la Dirección General de Televisión Educativa "vinculada con las telesecundarias y telebachilleratos, entre otras cosas". Trabajamos con diferentes grupos intersecretariales y con las entidades federativas de la República; somos responsables también de la Secretaría Técnica del gabinete de "México, Educación con Calidad".

¿En qué consiste la Reforma Educativa?

Al abordar la Reforma Educativa debemos considerar cinco vertientes fundamentales: la primera, es poner a la escuela en el centro del sistema educativo para garantizar una mejor gestión, infraestructura, equipamiento y que las decisiones se tomen por la comunidad escolar. La segunda vertiente corresponde a los maestros, donde la nueva Ley del Servicio Profesional Docente fortalece la profesión magisterial, a través de diferentes programas de formación y da certeza para el ingreso al servicio docente, al tiempo que considera incentivos de promoción en la función docente. Un tercer eje está vinculado al Sistema de Información y Gestión Educativa, que tiene como base el censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica, sobre las características y situación de cada plantel del país, su planta docente y sus alumnos, además de información del INEE, del Servicio Profesional Docente y del Fondo de la Nómina Educativa (FONE); con todos estos elementos se integra el Sistema de Información y Gestión Educativa, que puede

consultarse en www.siged.sep.gob.mx. La cuarta vertiente es el Sistema Nacional de Evaluación, donde trabajamos junto con el INEE para evaluar tanto a alumnos como profesores. La quinta vertiente está relacionada con la modificación, adecuación y fortalecimiento del modelo educativo, que implica revisar los contenidos, planes y programas de estudio. Este trabajo lo hemos venido desarrollando con el apoyo de expertos. La evaluación de maestros son una parte importante de la reforma educativa pero no son todo.

¿Cuáles son los avances tangibles de la Reforma Educativa?

Avanzar en una reforma de esta naturaleza y profundidad toma tiempo. Por ejemplo, en el caso de las últimas evaluaciones a los docentes, que realizamos satisfactoriamente en 29 Estados, solo fueron pospuestas por prudencia, en tres de ellos, pero se aplicaron las evaluaciones con regularidad en el resto de las entidades.

¿La Reforma Educativa garantiza una educación universal?

Permitió que la educación sea verdaderamente pública, gratuita, laica y de calidad. Estamos trabajando arduamente también para incrementar las coberturas en las matrículas de educación media superior y superior, y para ello el Instituto Nacional de la Infraestructura Educativa trabaja en todo el país en la construcción de nuevas escuelas y fortalecimiento de las ya existentes.

¿Cuál es el saldo de la evaluación a docentes?

Llevamos a cabo evaluaciones en las últimas semanas: el 20 de junio fueron alrededor de 40 mil maestros, el siguiente fin de semana otros 30 mil y en los próximos días seguiremos evaluando a un total de 151 mil registrados. Son exámenes de ingreso a educación básica y media superior, el concurso para ascender de categoría, como en noviembre la evaluación del desempeño de los maestros que ya ejercen.

¿Cómo responderá la SEP al Presupuesto Base Cero?

INGRESO AL SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA

Acude 80.5% de aspirantes a examen para docente

[NOTIMEX]

■ De acuerdo con el calendario establecido por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ayer continuó la prueba para Ingreso al Servicio en Educación Básica y de los 22 mil 157 aspirantes programados, 80.5 por ciento acudieron a 247 sedes.

La Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que con los resultados alcanzados del 11 al

16 de julio, el nivel de participación acumulada es de 82.7 por ciento en relación a lo programado.

Señaló que continúan las evaluaciones para funciones docentes en Educación Física y Especial, para funciones técnico docentes como acompañante de Música, Enseñanza Artística, Taller, tutor de Albergue Rural, promotor de Tecnologías de la Información y Comunicación, Aula de Medios y Taller de Lectura y Escritura.

SEP anuncia premios a maestros evaluados

La Secretaría de Educación Pública anunció aumentos salariales o más horas de clases para que los docentes sobresalientes de las evaluaciones mejoren su percepción salarial.

PREMIOS DE LA SEP POR EXÁMENES

Aumentarán sueldo a maestros destacados

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimn.com.mx

Los profesores que en la evaluación de desempeño obtengan un resultado destacado recibirán como premio a su buen nivel un aumento de sueldo o más horas en el caso de secundaria o bachillerato.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que quienes muestren una práctica docente sobresaliente serán acreedores a 35% más de su sueldo salarial o podrían recibir más horas laborales, a fin de mejorar su ingreso en reconocimiento a su buen desempeño.

En esta evaluación obligatoria que por primera vez se aplicará en México, participarán 150 mil profesores, quienes antes del 15 de agosto deberán subir a una plataforma electrónica evidencias de su enseñanza, mientras que sus jefes, es decir, los directores de planteles, deberán entregar un informe de responsabilidades de esos docentes, es decir, un reporte detallado de su puntualidad, asistencia y relación con los

papás.

Para noviembre, según lo marca el calendario de evaluaciones, esos 150 mil docentes serán examinados mediante dos pruebas en las que deberán mostrar sus habilidades pedagógicas y didácticas.

En dicha evaluación habrá diferentes resultados expresados en niveles, siendo el nivel cuatro el más destacado, de modo que el maestro que logre ese nivel recibirá un incentivo equivalente a 35 por ciento de su salario, el cual se aplicará a partir del 16 de febrero de 2016.

En cambio, el nivel uno es igual a insuficiente, por lo que el profesor que obtenga ese resultado deberá ser objeto de regularización y al siguiente año volver a presentar la evaluación de desempeño, a fin de valorar si mejoró sus deficiencias en ese año que recibió tutoría y capacitación.

La Coordinación del Servicio Profesional Docente señala que el nivel dos representa una calificación de suficiente,

con el que el maestro conservará su lugar y será evaluado cuatro años después, además de que en ese lapso tiene que recibir formación continua para que no solamente desempeñe las funciones, sino para que también pueda aspirar a otro cargo más alto.

De ese nivel dos que es suficiente, el tres equivale a bueno, con el que los maestros podrán obtener un aumento de horas, sobre todo, los que imparten una asignatura en secundaria o bachillerato.

Por lo anterior, en la evaluación de desempeño que por primera vez se aplicará en el país los profesores destacados no sólo conseguirán su permanencia en su puesto, sino que además serán reconocidos siendo sujetos de promoción mediante la

asignación de horas adicionales o de recibir incentivos.

Junto con ese estímulo, los maestros que obtengan el nivel destacado también recibirán cursos de formación continua y desarrollo profesional, "con el propósito de impulsar su mejora y fortalecer sus capacidades docentes", señala la SEP.

La evaluación de desempeño, la cual es obligatoria, se llevará a cabo del 14 de noviembre al 5 de diciembre y los resultados serán publicados hasta el 15 de febrero de 2016.

SUFICIENTE

La Coordinación del Servicio Profesional Docente señala que el nivel dos representa una calificación de suficiente, con el que el maestro conservará su lugar y será evaluado 4 años después.

LA EVALUACIÓN SERÁ OBLIGATORIA

- Según lo marca el calendario de evaluaciones, 150 mil docentes serán examinados mediante dos pruebas en las que deberán mostrar sus habilidades pedagógicas y didácticas.
- En la evaluación habrá diferentes resultados expresados en niveles, siendo el nivel cuatro el más destacado.

35

POR CIENTO

de aumento en el salario podrían alcanzar los maestros en su salario.

- El nivel uno es igual a insuficiente, por lo que el profesor que obtenga ese resultado deberá ser objeto de regularización y al siguiente

año volver a presentar la evaluación de desempeño.

- El nivel dos representa una calificación de suficiente, con el que el maestro conservará su lugar y será evaluado cuatro años después.
- La evaluación de desempeño se llevará a cabo del 14 de noviembre al 5 de diciembre y los resultados serán publicados hasta el 15 de febrero de 2016.

... Y había oposición

Se evalúa el 85% de docentes en Guerrero

CORRESPONSAL
ACAPULCO, Guerrero

ENRIQUE VILLAGÓMEZ
corresponsales@elfinanciero.com.mx

Un total de 572 aspirantes participaron en el Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente 2015-2016 a la Educación Básica en Acapulco, es decir, el 85.25 por ciento de 671 inscritos para el examen.

La evaluación inició de manera puntual y sin incidentes en las instalaciones del Fórum Mundo Imperial en Acapulco, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria de la SEP, y se llevó a cabo en dos etapas.

La primera parte abarcó conocimientos generales; y la segunda, Civismo y Ética; ambas con su especialidad docente.

Para este examen, la Secretaría de Educación estatal apoyó a los maestros con cursos impartidos por la SEP y la propia dependencia estatal.

Los resultados de la evaluación serán publicados el próximo 9 de agosto –a través de un comunicado de la SEP–.

El Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente 2015-2016 a la Educación Básica ocurrió con la presencia de autoridades de la SEP, del INEE, de observadores de organizaciones no gubernamentales y del Servicio Profesional Docente, además del Ceneval y la Secretaría de Educación de Guerrero.

Liliana Alcántara, aspirante de la región Costa Chica, señaló que “el examen estuvo muy bien porque las autoridades brindaron las herramientas para que los maestros den una enseñanza-aprendizaje de calidad para el bien de los niños”.

A dos días del fin del ciclo escolar no concluye la entrega de boletas

■ LAURA POY SOLANO

A dos días de que concluyera el ciclo escolar 2014-2015, directores, profesores y padres de familia manifestaron su rechazo a que continúe la entrega de boletas para alumnos de educación básica, debido a que el sistema de administración escolar que implementó la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal “simplemente colapsó”.

En un recorrido realizado por *La Jornada*, fue constatado que hubo escuelas donde se presentaron padres y alumnos para recoger el reporte de evaluación. Además cuestionaron que dicho reporte se entregue impreso en una hoja de papel, sin ningún candado de seguridad.

“Es lamentable que se nos den las calificaciones de nuestros hijos en una hoja de papel sin más. De plano ya ni iba a venir. Como mexicanos estamos devaluados en todo, ahora hasta en los documentos oficiales que nos entregan. Se siente como si nos dijeran: ‘no sirves para nada’”, afirmó una madre.

En escuelas primarias de las delegaciones Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc padres de familia protestaron. “Si nos citan el 14 de julio para el cierre del año escolar y la entrega de calificaciones, es grave que nos digan que siempre no. Que no mandaron las boletas y que se cayó el sistema para reportar los resultados finales de los alumnos”, apuntó Teresa, madre de una estudiante de tercer grado de primaria.

Francisco Bravo, director de la escuela primaria de tiempo completo Leonardo Bravo, destacó que “paulatinamente el gobierno federal se ha ido desentendiendo de algunas de sus obligaciones. En el caso de las

boletas, la Secretaría de Educación Pública las enviaba con un papel especial tenía medidas de seguridad, estaban foliadas y con un color de tinta diferente”.

Este cierre de ciclo escolar, dijo, ni siquiera nos informaron que ya no se enviarían los reportes de evaluación. Además, el sistema creado para subir las calificaciones e imprimir las boletas “fue un verdadero caos. Ahora se deja a las escuelas la responsabilidad de imprimir estos documentos en hojas de papel. Con los recursos que tenemos debemos hacer frente a este nuevo gasto”.

Destacó que cerca de 90 por ciento de las escuelas primarias de la capital del país enfrentaron este problema. Y añadió que hoy se enfrenta un mayor riesgo de “falsificación de estos documentos, porque no tienen ninguna medida de seguridad, y con los adelantos tecnológicos se pueden realizar modificaciones y la preocupación es que se genere una red de corrupción”.

A pesar de que el documento incluye la leyenda: “Este reporte es válido en los Estados Unidos Mexicanos, no requiere trámites adicionales de legalización y no es válido si presenta borraduras o enmendaduras”, los padres de familia señalaron que “es una simple hoja de papel”. Y para quienes solicitamos becas de apoyo para niños talento, ¿con qué cara vamos a llegar? ¿Con una simple hoja que dice que nuestros hijos pasaron de grado?, preguntó una madre de familia.

Cada año 10 mil adolescentes dejan la secundaria, sobre todo en segundo grado

■ LAURA POY SOLANO

Cada año poco más de 10 mil adolescentes abandonan las aulas de secundaria en el Distrito Federal, debido a factores “familiares o personales” que incluyen problemas para aprobar materias como matemáticas, español y ciencias.

Mónica Hernández Riquelme, asesora de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF), señaló que en promedio 98 por ciento de los alumnos que concluyen el primer grado de secundaria se inscriben al segundo grado, pero hay 2 mil 680 jóvenes que no concluyen este proceso.

Otro de los grupos de mayor riesgo, indicó, es la población escolar que pasa de segundo a tercer grado de secundaria. “Detectamos que es uno de los grados donde se vuelen más vulnerables, pues 83 por ciento se inscribe al siguiente nivel, pero 28 mil se mantienen a la expectativa. De ellos, 8 mil son los que no regresarán al sistema educativo por diversas razones”.

Tras un seguimiento de los alumnos que egresan de primaria para identificar cuántos se habían preinscrito en el sistema, “detectamos que entre 7 mil y 7 mil 500 menores no tuvieron oportunidad, por alguna circunstancia familiar o personal, de inscribirse en el sistema”.

Hernández Riquelme señaló que a fin de prevenir la deserción y el rezago educativo la AFSEDF impulsa cuatro acciones: la primera es un seguimiento de quienes egresan de primaria y van a cursar secundaria. En los casos donde se detecta que no iniciaron la preinscripción se envían cartas a los padres de familia para “invitarlos a que propicien las condiciones necesarias para volver a inscribir a sus hijos”.

También aplican desde 2010 el programa Estás a Tiempo, en el que jóvenes universitarios que realizan su servicio social atienden a alumnos de tercer grado de secundaria en riesgo de no recibir su certificado y no concluir la educación básica.

Otra de las acciones que se busca fortalecer es la labor del tutor. Explicó que cada año en las escuelas secundarias públicas los grupos tienen asignado un tutor, quien es el responsable de dar seguimiento a las prácticas escolares de los alumnos.

Lo que buscamos, indicó, es fortalecer esta figura para que el tutor sea el primero en detectar a los alumnos “vulnerables ya sea por problemas de reprobación o por alguna situación familiar que los ponga en riesgo de abandonar las aulas.

“Creemos que si aplicamos otros apoyos escolares, como el que dan trabajadoras sociales, podremos lograr que permanezcan en la escuela”, explicó.

En el caso de Promajoven, programa que entrega la Secretaría de Educación Pública a las madres adolescentes, Hernández Riquelme destacó que cada año se apoyan en promedio de 500 a 650 menores que están embarazadas y aún cursan su educación secundaria.

Indicó que el requisito para recibir un apoyo de 850 pesos mensuales durante el ciclo escolar, es mantenerse inscrita y activa en sus labores académicas.

Solicita más recursos Gobernador de Oaxaca

SONIA DEL VALLE
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobernador de Oaxaca pidió a los legisladores incrementar los recursos a la entidad para mejorar la infraestructura escolar, ante el déficit que enfrenta por bonos y salarios pagados a la sección 22 del CNTE.

Ante diputados y senadores, señaló que 3 mil planteles no tienen baño y cerca de 8 mil no cuentan con conexión a internet.

“El presupuesto que hoy tiene el Instituto Estatal de Educación Pública es de 500 millones de pesos. Antes de concentrar la nómina, manejabas un presupuesto de casi 18 mil millones; todo se iba prácticamente en los sueldos y salarios.

“Hoy se sigue pagando eso, la diferencia es que hoy lo paga directamente la Tesorería de la Federación a través de la SEP”, explicó.

“¿Qué más se requiere? Dotar de la infraestructura, de las condiciones adecuadas, de nuestras escuelas, la conectividad, mayor capacitación y programas”.

El Gobernador expuso que el estado tiene un déficit presupuestal de 2 mil 250 millones de pesos, debido a las obligaciones contractuales y prestaciones que se pactaron con la CNTE en los sexenios anteriores, a través de la doble negociación salarial.

Entre ellos, dijo, el pago de 120 días adicionales a los 365 que tiene el año, distribuidos en bonos aguinaldo, de desempeño y otorgamiento de estímulos en especie, entre ellos electrodomésticos y computadoras.

Sostuvo que su gobierno apuesta a la no confrontación, pero no descartó el uso de la fuerza para aplicar las evaluaciones docentes de la reforma educativa.



NACIONAL | 9

Gabino Cué se declara incapaz ante la CNTE, pues controla 92% de la estructura educativa de Oaxaca; culpa a ex gobernadores

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

El IEEPO controla el 92% de la educación en Oaxaca: Cué

REFORMA EDUCATIVA

► El gobernador asegura que su administración no es rehén de disidentes, refirió que la suspensión de la evaluación docente en el estado responde a una estrategia

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

Desde hace 23 años, el 92 por ciento de la estructura de personal del Instituto de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO) es sindicalizada, incluídos sus mandos medios y superiores, lo que ha impedido a los gobiernos estatales en turno diseñar y operar una eficiente política educativa que favorezca el desarrollo educativo del estado, expresó Gabino Cué.

El gobernador oaxaqueño dijo que se trata de un esquema de apropiación de las estructuras educativas del estado, apuntalado por una membresía sindical integrada por más de 8.3 mil trabajadores, cuya capacidad de movilización ha superado históricamente los mecanismos de contención y control de la entidad.

Ayer, en reunión de trabajo en el Senado con integrantes de la Segunda Comisión, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para hablar sobre la situación de la reforma educativa en la entidad, Cué resultó que Oaxaca no puede ni busca estar por encima de la Constitución, pero la ley en materia educativa no puede tampoco dejar de reconocer las particularidades y necesidades de un estado con la diversidad étnica, pluricultural y lingüística que tiene la entidad.

Tras destacar que su administración no es rehén del magisterio disidente, refirió que la suspensión de la evaluación docente en el estado responde a una estrategia para evitar confrontaciones.

"¿Por qué se han suspendido algunos? Para evitar la confrontación, para evitar esas imágenes que nos frustran y que dañan la imagen de un estado que vive del turismo y he-



SEÑALAMIENTO. Gabino Cué reconoció que a la entidad le hace falta fuerza policiaca.

mos acorralado en algunas ocasiones con la SEP que más que suspenderlo que se posponga y se están haciendo los exámenes en condiciones de seguridad".

Añadió que una opción fue realizar el examen en otro lugar, pero resaltó: "en el caso de la suspensión esa fue la primera opción que se tomó para evitar la confrontación, de lo contrario tendríamos que resguardar con el Estado de la fuerza donde se realizaran los exámenes, y esa es otra alternativa y no la descartamos".

Reconoció que a la entidad le hace falta fuerza policiaca, ya que mientras la sección 22, que pertenece a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), puede movilizar a mil personas para tomar alguna instalación o carretera, el gobierno estatal necesita cuando menos tres mil policías para desbloquear, y si no tener esos elementos, lo único que ocasionaría es un saqueo, y si mis policías, o salen corriendo o salen con pedradas o salen con una situación que el gobier-

no no puede poner en riesgo".

Indicó que Oaxaca tiene tres mil policías en toda la entidad, así que "por más que yo quiera hacer una detención, si, lo puedo detener y me lo llevo a la Procuraduría pero volando, y en menos de una hora tengo cerrado todo el estado, tengo tomadas las instalaciones de la Procuraduría, tengo metidos a los maestros en el Aeropuerto".

El mandatario estatal refirió que, por tradición, y de mucho tiempo atrás, ha habido un ejercicio de doble negociación entre la Federación, el estado y se acostumbra que en cada gobernador en turno se hacen minutas, por lo menos seis al año, desde la época de Heladio Ramírez, Dióscoro Carrasco Altamirano, de José Murat, de Ulises Ruiz, y el mecanismo es que "cada primerode mayo nos presentaban (los maestros) una doble lista de peticiones, al gobierno estatal y federal, y se firmaban minutas de acuerdos, de compromisos, que ninguna puede estar por encima de la ley.

Busca INEA abatir rezago educativo en Oaxaca

POR JOSÉ LUNA

De una población de 2 millones 591 mil 966 personas mayores de 15 años con que cuenta el Estado de Oaxaca, 421 mil 810 se encuentran en condición de analfabetismo; actualmente están incorporadas a servicios de alfabetización 35 mil 333 adultos en la entidad y el año pasado 15 mil 812 oaxaqueños mayores de 15 años recibieron instrucción, esperándose mayores resultados este año.

En el arranque de la campaña "Lo que importa está en tu cabeza: Aprende, Lee, Enseña y Difunde", movimiento en favor de la educación, la directora de Concertación y de Alianzas Estratégicas del INEA, Susana Magaña, reconoció los esfuerzos en el plano nacional y particularmente en el estado de Oaxaca por abatir el rezago educativo.

La finalidad de la campaña es la de sensibilizar a la población oaxaqueña sobre su importancia y difundir la lectura, para lo cual participan autoridades de los institutos Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), del Estatal de Educación para Adultos de Oaxaca (IEEA), y del Consejo de la Comunicación, así como distintos sectores sociales. La funcionaria destacó ante representantes de la prensa que la educación es un derecho humano fundamental que permite el desarrollo y el ejercicio pleno del resto de los derechos.

Por ello, en el acto de arranque de la referida campaña hizo énfasis al señalar la importancia de esta campaña de alfabetización, ya que actualmente en México hay 5.4 millones de personas que no saben leer ni escribir.

El INEA ha desarrollado diversas estrate-

gias para apoyar a este sector de la población con el apoyo de los tres niveles de Gobierno: "Hemos tenido avances significativos, pero aún hay trabajo por hacer", añadió. Por tal motivo invitó a los oaxaqueños a incluirse en las actividades que se llevarán a cabo en diferentes localidades del Estado.

El presidente ejecutivo del Consejo de la Comunicación, Salvador Villalobos Gómez, manifestó a su vez que la industria de la comunicación ha estado presente en esta campaña para enseñar a leer; recordó que tan sólo en el 2014 se logró la donación de más de 20 millones de pesos en favor de la educación.

"Viene a mi mente la frase de la Premio Nobel de la Paz Malala Yousafzai, quien aseguró que un país no es más fuerte por el número de soldados que tiene, sino por su índice de alfabetización... Por ello tenemos el firme compromiso de cerrar filas en favor de la alfabetización y la lectura en Oaxaca", agregó.

A su vez, el director general del Instituto Estatal de Educación para Adultos, José Manuel Bermúdez Hernández, aportó cifras que se consideran conservadoras en cuanto al nivel de alfabetización en aquella entidad.

En su oportunidad, el director general de la Corporación Oaxaqueña de la Radio y Televisión (CORTV), Emilio de Leo Blanco, sostuvo que el gobierno de Gabino Cué se ha sumado al compromiso por abatir el rezago educativo en colaboración con la iniciativa privada, las cámaras empresariales, y medios de comunicación.

La campaña surgió a partir de un convenio de colaboración entre el INEA y el Consejo de la Comunicación y sus actividades, a partir del próximo 20 de julio, iniciarán con el sobrevuelo de un dirigible en la población de Santo Domingo Tehuantepec, así como la instalación de un exhibidor de letras gigantes, en las cuales se invitará a la gente a plasmar sus compromisos.

Veracruz

Cortan la luz a 50 escuelas por adeudos con la CFE

Isabel Zamudio/Veracruz

La Comisión Federal de Electricidad cortó el servicio de energía eléctrica a más de 50 planteles educativos de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río, impidiendo que los maestros pudieran subir a la red calificaciones e imprimir boletas a miles de estudiantes.

Padres de familia de los planteles educativos afectados, bloquearon por más de tres horas las avenidas Ejército Mexicano y Graciano Sánchez en Boca del Río, para que se restituyera el servicio.

La CFE dijo que la ni Secretaría de Educación de Veracruz ni Finanzas y Planeación liquidaron el adeudo. M

Y 600 comisionados cobran sin dar clase

MARIANA LEÓN

mleon@elfinanciero.com.mx

RIVELINO RUEDA

rrueda@elfinanciero.com.mx

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, aceptó que en la entidad hay 600 comisionados sindicales de la Sección 22 de la CNTE que cobran sin ir a clases, porque “de algo tiene que vivir la gente”.

Los docentes comisionados desempeñan tanto labores sindicales, como administrativas y cobran en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) que es administrado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Durante la Sexta Reunión Ordinaria de la Segunda Comisión de la Permanente, el senador Juan Carlos Romero Hicks del Partido Acción Nacional (PAN) cuestionó al gobernador de Oaxaca sobre el número de comisionados sindicales que tiene el estado y si la misma sección 22 había hecho el registro.

El legislador dijo también que “hay un principio muy sencillo: ‘quien paga manda’, pero ahora los estados no pagan ni mandan, y la Secretaría de Educación Pública (SEP) paga... pero no quiere mandar”.

Cué Monteagudo respondió que “en Oaxaca si hay comisionados. Tenemos 600 comisionados; 300 dedicados a actividades sindicales.

Históricamente se les ha pagado. Aquí la pregunta es, en el futuro, ¿quién les debería de pagar? Si tiene que ser el patrón o tiene que ser el sindicato por sus cuotas. Pero en todos los sindicatos los dirigentes reciben un ingreso, porque al final de cuentas de algo tiene que vivir la gente”.

Agregó que “ese es el tema que habría que resolver, si sigue siendo el estado o en un acuerdo con el Sindicato Nacional, que de las cuotas se les pague a quienes realicen actividades sindicales. La única certeza que hay es la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)... si considera que es inconstitucional –en su momento–, pues la obligación que tendremos que hacer es reformarla”.

La inversión.
El gobierno federal ha invertido, para sanear el déficit, 3 mil 250 mdp, y el local, 2 mil mdp.

Gabino Cué aceptó también que la deuda que mantiene Oaxaca –de 2 mil 150 millones de pesos– es por el pago a docentes de la Sección 22.

Pidió también que se defina la situación de más de 6 mil profesores que no fueron incluidos en la nómina federal y aún cobran su sueldo del presupuesto estatal cada quincena.

Hasta ahora, el gobierno federal ha invertido, para sanear el déficit de esta entidad, 3 mil 250 millones de pesos, y la administración de Oaxaca ha gastado 2 mil millones de pesos.

Anuncia negociación Oaxaca, sin fuerza para frenar a la 22, dice Cué

“Ya me cansé de llamar a la CNTE a no violar la ley”, lamenta

“Ya me cansé de llamar a maestros a no violar la ley”

Oaxaca, sin fuerza para detener a la CNTE: Cué

El gobernador dice ante el Congreso que, junto a la SEP, negocia con la cúpula disidente la aplicación de la reforma educativa

Angélica Mercado y Omar Brito/
México

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, dijo ante el Congreso que, junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), negocia con la cúpula de la CNTE la aplicación de la reforma educativa, porque “ya me he cansado” de llamar a los maestros a no violar la ley y no tiene el Estado fuerza para contenerlos y que no le armen zafarranchos, pues solo cuenta

con 3 mil 500 policías que salen corriendo o a pedradas.

En la reunión con la Comisión Permanente, Cué denunció que en Oaxaca hay un esquema de apropiación de la estructura educativa desde hace 23 años, apuntalado por 83 mil maestros, cuya capacidad de movilización ha superado históricamente a los gobiernos.

Sin embargo, explicó que, aunque su gobierno se ha “tardado” en la implementación de la ley, Oaxaca no es rehén de grupos y “la reforma avanza y no se detendrá”.

Legisladores de PRI, PAN y Nueva Alianza exigieron al gobernador la aplicación de la ley al 100 por ciento y no de a poquito, al expresarle el panista y presidente de la Comisión de Educación, Juan Carlos Romero Hicks, que no está solo.

Cué presentó un video, en el que de forma cronológica se ve la evolución de la CNTE, que en 1992 logró un acuerdo que no solo le permite heredar plazas, sino colocar al director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo).

Confiesa Cué estar rebasado

SONIA DEL VALLE
Y CLAUDIA GUERRERO

En materia educativa, el Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, confesó que no puede solo, pues el control de la educación en la entidad está en manos de la sección 22 de la CNTE.

“Se trata de una problemática estructural de muy larga evolución cuya magnitud rebasa con mucho los recursos financieros, las estructuras funcionales y logísticas que poseen algunos estados, y es el caso de Oaxaca”, aseveró.

El Mandatario estatal reconoció que carece de fuerza para aplicar la ley frente a las manifestaciones masivas y violentas del magisterio.

“Desde México, a veces se percibe muy fácil y dicen: ‘Es el Gobernador de Oaxaca. No ac-

túa. El Gobernador es cómplice. Los tolera’. No, no, no. Nada que viole la ley al Gobernador le gusta ni lo tolera”, señaló.

Dijo que, ante una manifestación de mil maestros, requiere una fuerza mayor de agentes para contenerlos, pues, de no ser así, se arma un zafarrancho y los policías salen corriendo.

“Cuando vienen al DF, hay 80 mil policías. Oaxaca tiene 3 mil en todo el Estado. Entonces, por más que yo quiera hacer una detención, si lo puedo detener, y en menos de una hora (...) tengo tomadas las instalaciones de la Procuraduría y el aeropuerto”, indicó.

Añadió que no debe verse el problema educativo de Oaxaca como una responsabilidad exclusiva de su Gobierno.

PÁGINA 4

Cuestionan legisladores a Mandatario oaxaqueño

Reprochan a Cué debilidad ante CNTE

Acusan en Congreso actitud omisa ante chantajes de maestros

CLAUDIA GUERRERO
Y SONIA DEL VALLE

Legisladores de todos los partidos políticos cuestionaron ayer la incompetencia del Gobierno de Oaxaca para hacer cumplir la reforma educativa.

Reunido con diputados y senadores de la Segunda Comisión de la Permanente, Gabino Cué escuchó reclamos y cuestionamientos sobre la actitud omisa y hasta cómplice de su Administración frente a los chantajes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Reclamaron que a un año de concluir su gestión, no haya puesto fin a las canonjías que fueron otorgadas en el pasado a los maestros disidentes.

El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, incluso le echó en cara que su propuesta de armonización educativa sea contraria a lo que establece la Constitución.

El panista acusó al Gobierno de Oaxaca de padecer el síndrome de Estocolmo, de claudicar en sus obligaciones y de atribuir todos los problemas a administraciones anteriores.

“El Gobierno se expone como víctima absoluta de que pudiéramos claudicar y señalar que los acuerdos previos son irresolubles. Las faltas son atribuibles a su Gobierno, no son atribuibles a los Gobiernos previos. Entonces a nadie beneficia tener un Estado fallido”, advirtió.

La diputada de Nueva Alianza, Sanjuana Cerda, señaló que el Mandatario sometió al Gobierno a las decisiones de la Sección 22 de la CNTE.

Sostuvo que las autoridades oaxaqueñas no han dado muestra fehaciente de acompañar la reforma educativa que se aplica a nivel nacional.

La ex integrante de la cúpula del SNTTE denunció que los privilegios entregados a la disidencia magisterial son un pago para retribuir el apoyo electoral con el que Cué llegó al Gobierno.

“Usted mismo ha reconocido que el control de la educación lo tiene la Sección 22, a manos de ellos, con los proyectos hechos por ellos y obvio esto tiene una razón: el apoyo electoral que le dieron a usted en su legítima aspiración a ser Gober-

nador”, aseveró la legisladora.

La diputada panista Esther Quintana cuestionó al funcionario oaxaqueño por las omisiones de su Gobierno ante las manifestaciones violentas de la CNTE que, en diversas ocasiones, han incluido la comisión de delitos.

“¿Cuántos miembros de la CNTE que han participado en actos vandálicos en su entidad federativa les han seguido acción penal? ¿Qué ha hecho su Gobierno por los constantes paros de labores de los maestros de la CNTE?”, preguntó.

“Varias acciones de los agremiados de la Sección 22 configuran delitos graves, como: incendios, despojos, tomas de instalaciones gubernamentales, lesiones, ¿qué acciones ha tomado su Gobierno con los manifestantes que delinquen?”.

El senador del PVEM, Gerardo Flores, expresó su preocupación por el endeudamiento de las finanzas oaxaqueñas para poder cubrir el déficit de pagos al magisterio.

En tanto que la senadora del PRI, Hilaria Domínguez, condenó que Oaxaca no cumpla con la reforma educativa.

\$2,250
millones

es el déficit presupuestal del estado

600

maestros están comisionados

3,000

escuelas de nivel básico no tienen baño

Benito Vázquez Niega la 22 detentar el control de la educación

Alma Paola Wong/México

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) no detenta el control de la educación en Oaxaca ni coacciona a gobernadores; de lo contrario, ya hubiera podido aplicar su plan en el estado, advirtió Benito Vázquez, vocero de la sección 22.

Después de que el gobernador Gabino Cué sostuviera ante el Senado que la capacidad de movilización de la sección 22 ha impedido por casi dos décadas a los gobiernos estatales diseñar y operar una eficiente política educativa, Vázquez reviró que ha sido responsabilidad de las autoridades locales los conflictos en materia educativa.

"Nosotros no decidimos lo que

el gobierno hace. Si realmente tuviéramos el control, ya se hubiera aprobado nuestra ley, así como se la presentamos al gobierno del estado. Ellos (el gobierno estatal) son los que realmente no hacen su trabajo, no cumplen acuerdos.

Ayer, ante legisladores, Cué expuso que tras el Acuerdo Nacional de Modernización de Educación, firmado en 1992, se le otorgó la facultad a dicha sección magisterial de realizar los nombramientos del personal del Instituto de Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo).

Al respecto, Vázquez rechazó que controlen dicho instituto, a pesar de que más de 90 por ciento de las plazas estén sindicalizadas por la sección 22.

"A los funcionarios los nombra él, nosotros no. Le achacan muchas responsabilidades a la coordinadora, lo que es cierto es que el gobierno no hace su parte e impone leyes que van contra los derechos de los trabajadores de la educación", expuso.

En tanto, la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, que concluyó la madrugada de este jueves, acordó fortalecer el plantón en el Monumento a la Revolución. *M*

Marchan en Chilpancingo contra la evaluación

Rogelio Agustín/**Chilpancingo**

Integrantes de la sección 18 del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (Suspeg) marcharon en Chilpancingo para pronunciarse contra la evaluación magisterial implementada por el gobierno federal, pues sostienen que pone en riesgo su empleo.

En la manifestación, los maestros amagaron con impedir el inicio del próximo ciclo escolar; señalaron que la evaluación representa un riesgo de que miles de niños se queden sin maestros, al no ser considerados (los docentes) como "idóneos".

Los profesores incorporados a la sección 18 se concentraron en las inmediaciones de la avenida Insurgentes y de ahí avanzaron al sur de la ciudad.

Hicieron una primera escala en el Congreso local, donde reprocharon que los diputados de

todos los partidos respaldaran "la reforma educativa que daña severamente a los trabajadores del sector educativo".

También exigieron que el Congreso local fije una postura contra la legislación, su evaluación y las implicaciones punitivas que tiene en el ámbito laboral.

Más tarde, el contingente de docentes se movilizó al palacio de gobierno, donde efectuó un mitín y advirtió que, de ser necesario, los integrantes de la sección 18 volverán a tomar las calles para dejar en claro la contundencia de su negativa ante la evaluación.

En la protesta participaron alrededor de 500 profesores.

INSEGURIDAD

El gobernador electo de Guerrero, Héctor Astudillo, sostuvo que el caso Iguala tiene un impacto social mayor que la masacre de Tlatelolco, principalmente por

la fuerza que tienen las redes sociales.

En una reunión con el Colegio de Economistas, que preside Max Arturo López Hernández, habló sobre la violencia que actualmente golpea ciudades como Acapulco, Chilapa y Chilpancingo.

Explicó que para contrarrestar dicho fenómeno, hace falta generar empleos, dar más respaldo al sector educativo y fomentar todas las actividades productivas que permitan a la población generarse expectativas de desarrollo. M

GUERRERO

La CETEG analiza si regresa a clases en agosto próximo

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

Diversas marchas en contra de la Reforma Educativa han tenido lugar en varios puntos del país. El pasado miércoles, en Chilpancingo, alrededor de mil maestros se congregaron para expresar su rechazo a la evaluación docente y se solidarizaron con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos; alrededor de cuatro horas los docentes bloquearon la Autopista del Sol.

En entrevista con Jorge Berry para **Grupo Imagen Multimedia**, Ramos Reyes Guerrero, secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) aseguró que aún no deciden si regresarán o no a las aulas el próximo ciclo escolar, como se ha pronunciado la Coordinadora Nacional de Trabajadores del Estado.

Ramos Reyes sostuvo que la Reforma Educativa afecta a alumnos, padres de familia y al magisterio.

En la Reforma Educativa hay una parte donde menciona que la mira es ya empezar el recorte de magisterio a nivel nacional, y



¿Quiénes van a enseñar a sus hijos?
¿Es responsabilidad de los padres de familia?"

**RAMOS REYES
GUERRERO**

LÍDER DE LA CETEG

aquí la intención de aquellos que impusieron este proyecto, de dejar todo a cargo a los padres de familia; desde la construcción de aulas, mobiliario, material, personal. ¿Quiénes van a enseñar a sus hijos? ¿Es responsabilidad de los padres de familia?, por lo tanto va a afectar; a los alumnos ni hablar, los responsables son los padres de familia", afirmó el secretario de la CETEG.

Dijo que desde 2013 han estado informando a los padres de familia de esta situación, que dijo, es preocupante para todos.

Al final, agregó que la plaza magisterial es un derecho que les corresponde a todos los docentes, y lo van a defender.

INSTALAN ÓRGANO ELECTORAL INDEPENDIENTE

Renovarán Sindicato de Maestros en el Edomex; agrupa a más de 104 mil

[Conferencia General de Tercero en Toluca]

■ Con la instalación del Órgano Electoral Independiente, dio inicio formal la renovación en la dirigencia del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, que agrupa a más de 104 mil maestros.

Lo anterior a unos días de que integrantes del mismo sindicato exigieran reglas equitativas y transparentes en el cambio de dirigencia, ya que acusaron, se intenta imponer a una planilla oficial y violentar así un proceso que debe ser democrático.

Al tomar protesta como presidente del Órgano Electoral Independiente, el profesor Oscar Ramírez Badillo, llamó a que los partidos políticos no intenten intervenir en el proceso electoral del magisterio mexicano, que culminará con la elección de la nueva dirigencia el próximo mes de septiembre.

OPINIÓN

SEP

Calidad educativa sin pretextos. Ana Lilia Herrera Anzaldo (El Universal, p. 26)

SINADEP, una opción de acompañamiento ante el desconcierto de los maestros (La Prensa, p. 12)

SNTE/CNTE

Pepe Grillo. Irregularidades añejas (La Crónica, p. Tres)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/07/15	OPINIÓN	26

Calidad educativa sin pretextos

Por ANA LILIA HERRERA ANZALDO

El país que necesitamos requiere que todos centremos las críticas en aportar soluciones de largo plazo y no en regodearse en la descalificación personalizada e inmediateista, que utiliza el discurso del odio para derrotar al adversario político, ignorando la realidad y a los corresponsables.

En ese sentido, resulta absurdo politizar la Reforma Educativa. Todos sin excepción, deberíamos respaldar la decisión del gobierno federal, para avanzar en ella desde el ámbito que nos corresponde.

Reconocer las deficiencias de nuestro sistema educativo y enfrentar intereses personales y de grupo que por añejos parecían inamovibles, requirió enfrentar añejas resistencias e intereses económicos y hasta laborales.

Para hacer posible una auténtica calidad educativa, se incluyó en la reforma la evaluación docente como elemento sustancial. Pese a resistencias y reiteradas amenazas de boicot, información de

la Secretaría de Educación Pública hasta el 5 de julio, nos permite saber que la evaluación docente ha tenido una participación de 29 mil 831 sustentantes; es decir, 73.3% de los docentes registrados en la nómina participaron en los concursos de oposición para el ingreso a funciones docentes y técnicos docentes, así como para la promoción a cargos de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en la Educación Media Superior.

La relevancia de la evaluación a los docentes puede medirse en el cambio de paradigma que implica que en este país por primera vez los ascensos se obtendrán con base en el mérito de cada maestra y maestro de México.

Condición que, como hemos visto, ha encontrado resistencias de algunas minorías. No obstante nadie, absolutamente nadie, debe poner en duda que ese modelo de evaluación beneficia a maestros y alumnos, y por eso, su implementación no tendrá marcha atrás.

De ahí la contundencia en la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras la discusión de los 26 amparos contra la Reforma Educativa

interpuestos por integrantes del Comité Ejecutivo Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quienes argumentaron que las modificaciones constitucionales vulneraban sus derechos laborales.

Los amparos incluyeron la reforma al artículo 3º Constitucional y a las leyes General de Educación, del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) y la del Servicio Profesional Docente, promulgadas el 11 de septiembre de 2013.

Y baste recurrir al argumento que el ministro ponente Fernando Franco González Salas expuso en la resolución donde aseguró que el derecho de la niñez a una educación de calidad está por encima de los derechos laborales. Histórica y sin precedentes, esa resolución sentará jurisprudencia para el resto de los 7 mil amparos interpuestos en tribunales de todo el país.

Falta mucho por hacer para consolidar la que a mi juicio es la más importante de las reformas estructurales impulsadas por esta administración.

El reto, como dijo Chuayffet es "definir quién es el patrón en materia educativa. Si decimos que es la SEP damos un paso hacia atrás en materia de descentralización. Si decimos que son los estados, entonces tenemos que establecer las sanciones o la figura de la intervención federal para poder hacernos cargo temporalmente de la educación en aquellos estados en donde no se cumple el proceso".

Por décadas intereses personales o de grupo pospusieron la Reforma Educativa. Es momento de impulsarla con una actitud vigilante, pero despojada del inmediateismo electorero que sirve al interés de unos cuantos y afecta los derechos de las mayorías. ●

Senadora por el Estado de México.
@AnaLiliaHerrera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/07/15	1	12

Sinadep, una opción de acompañamiento ante el desconcierto de los maestros

Emilio Troncoso Acosta

Continúa la incertidumbre entre los maestros ante el proceso de evaluación al cual están siendo sujetos, sobre todo en la modalidad que tiene que ver con la permanencia en el servicio, ya que se ha difundido entre las redes sociales y comentarios en los centros educativos, la idea de que al aceptar la evaluación del desempeño docente, se tiene que renunciar a la plaza que ostentan, hecho que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ha tardado demasiado en clarificar, siendo una constante la falta de información que hace más incierto este proceso.

En una respuesta tardía, la SEP ha advertido que los mensajes difundidos a través de las redes sociales, son acciones que tratan de confundir y desorientar a los maestros en servicio, respecto de la evaluación del desempeño docente, señalando que es mentira que al participar deban renunciar a su plaza de base, puntualizando que los derechos de los trabajadores de la educación serán plenamente respetados; por lo tanto, conservarán su plaza con el nombramiento definitivo que ostentan.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, también, ha abonado en un intento por disipar las dudas de los docentes y en una reunión de trabajo encabezado por la consejera presidenta de la junta de gobierno, Sylvia Schmelkes del Valle y el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, se convino en mantener encuentros periódicos entre ambas instancias, para dialogar sobre la reforma educativa y su proceso de aplicación, a fin de comunicar mejor a los maestros.

En un discurso frecuente, la SEP ha insistido en que la finalidad de la evaluación de los maestros, está encaminada a generar un proceso de profesionalización a partir de detectar sus áreas de oportunidad, para lo cual serán sujetos a programas de formación continua y desarrollo profesional, para impulsar su mejora y fortalecer sus capacidades docentes a fin de lograr una educación de mayor calidad; un reto de dimensiones mayúsculas, si es que esa es la razón de ser de la evaluación, esperando que la instancia que tiene como función la rectoría de la educación, tenga la capacidad para generar esos trayectos de formación que se han prometido a los docentes desde hace mucho tiempo.

Por su parte el SNTE, como instancia que representa a los maestros, ha tratado de atender sus necesidades, con un acompañamiento pedagógico en la preparación de sus evaluaciones, dando a conocer que para los cursos del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (Sinadep), dirigidos a quienes se presentarán a la evaluación para el desempeño docente, se inscribieron más de 281,000 maestros de todo el país, cuando el INEE sólo evaluará a 150,000, lo que hace latente el interés de los maestros por capacitarse no sólo para una valoración, sino para mejorar su desempeño al frente de los grupos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/07/15	1	12

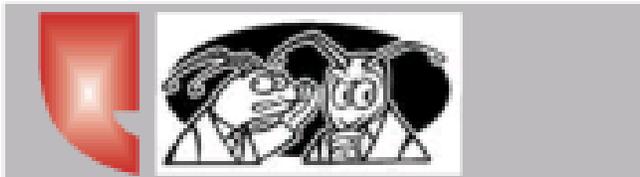
Para este acompañamiento, el Sinadep echará mano de la 1a. generación del Sinadep-SNTE, integrada por 975 tutores virtuales; maestros y directivos en servicio, que fungen, voluntariamente y sin pago alguno, como apoyo a sus compañeros docentes en los cursos en línea del Sinadep, quienes en días pasados recibieron la certificación correspondiente de la Organización de Estados Iberoamericanos y la Universidad de Oviedo, en espera de que próximamente también reciban su certificación los integrantes de la 2a. generación, quienes también participan como tutores.

En un intento por fortalecer el acompañamiento en la profesionalización de los maestros y atender sus demandas, en este tan incierto proceso de evaluación, el SNTE hizo pública la transformación del Sinadep, que hasta hace unos días dependía del Colegiado Nacional del Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional, en la Fundación para el Desarrollo Educativo de la Investigación y Superación Profesional de los Maestros A.C., a quien ha considerado como una expresión más del compromiso con la educación pública de calidad y el mejoramiento de las condiciones laborales de sus agremiados, dotándolos de modernas herramientas pedagógicas que les permitirán superar los retos que plantea la Ley del Servicio Profesional Docente.

Es importante señalar que quien tiene la rectoría de la educación en nuestro país, la SEP, debe ser la instancia responsable de generar los trayectos de profesionalización para los maestros y brindar el acompañamiento pedagógico que los lleve a mejorar su práctica educativa, pero a decir de los maestros, han encontrado mayor cobijo en su instancia de representación sindical, por lo que es urgente que se cumpla con ese emotivo discurso que se ha expresado a partir de la reforma educativa y verdaderamente se atiendan las necesidades profesionales de los maestros.--

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/07/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Irregularidades añejas

Tiene razón Gabino Cué cuando recuerda que las prerrogativas excesivas que tiene la Sección 22 en Oaxaca comenzaron hace un cuarto de siglo.

Gobernadores de todos los colores, con tal de capotear conflictos, resolvían los problemas magisteriales a billeteazos y con canchallas.

El extremo llegó en la presente administración, la de Cué, que se recordará como la que estuvo al servicio de los caprichos de los activistas, que desde las instituciones colapsan el sistema educativo.

Que las irregularidades hayan comenzado hace mucho tiempo no es pretexto para no corregirlas ahora, de inmediato.